

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL RESUPUESTO DE EGRESOS CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2023 el **presupuesto pagado** del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) fue de 5,413,939.5 miles de pesos, cifra menor en 6.4% con relación al presupuesto aprobado, de los cuales 5,404,161.8 miles de pesos corresponden a recursos fiscales y 9,777.7 miles de pesos a recursos propios. Este comportamiento se debió principalmente a un menor gasto pagado en el rubro de Gasto de Operación en 45.1%.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 6.4% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado en 2.0% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a las ampliaciones presupuestarias para cubrir los incrementos salariales y de prestaciones autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en términos del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 45.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes conceptos de gasto:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado menor en 47.9% en comparación con el presupuesto aprobado, debido a las adecuaciones presupuestarias que se dieron durante el ejercicio fiscal, derivado de la reducción al gasto de operación con base en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 39.5% respecto al presupuesto aprobado, que se explica por las adecuaciones que se dieron durante el ejercicio fiscal, derivado de la reducción en gasto de operación con base en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
 - ❖ Traspasos al rubro de subsidios para el otorgamiento de apoyos complementarios a las figuras educativas que prestan los servicios de educación comunitaria.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Corriente** se registró un gasto pagado mayor en 5.2% derivado del apoyo mensual que se otorga a las figuras educativas por los servicios educativos prestados en comunidades rurales y marginadas, así como apoyos relacionados con la capacitación de los mismos.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

- En **Inversión Física** originalmente no se asignaron recursos en el presupuesto autorizado.
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* originalmente no se asignaron recursos en el presupuesto autorizado.
 - ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
- En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2023 el CONAFE ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Social*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda la **función** *Educación*.

- La **finalidad Gobierno**, concentró el 0.3% del ejercicio del presupuesto total de la entidad y registró un gasto pagado mayor en 7.9%, respecto del presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el CONAFE dio atención a las actividades del Órgano Interno de Control en acciones preventivas para el correcto uso de los recursos, así como el desarrollo del programa de auditorías.
- La **finalidad Desarrollo Social**, concentró el 99.7% de las erogaciones totales de la entidad y registró un gasto pagado menor en 6.4% respecto del presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función Educación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el CONAFE otorga servicios de educación a las comunidades para cumplir con el mandato constitucional de ofrecer educación básica a la población que, por diversas circunstancias no tiene acceso en condiciones de equidad a la oferta del sistema educativo. Con los recursos asignados se realizó la adquisición de materiales didácticos, útiles escolares, equipamiento, uniformes, certificación y el pago del apoyo económico a las figuras educativas en los lugares más pobres de la República Mexicana.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2023 realizó contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS
CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO**
(Pesos)

| UR | Descripción de la Unidad Responsable | Total de Contratos | Presupuesto Pagado ^{1/} |
|--------------|---------------------------------------|--------------------|----------------------------------|
| Total | | 17 | 5,834,453.6 |
| L6W | Consejo Nacional de Fomento Educativo | 17 | 5,834,453.6 |

^{1/}Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
Fuente: Consejo Nacional de Fomento Educativo.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se incluye la siguiente información sobre los tabuladores de sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADORES DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES 2023
CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
(Pesos)

| Grupo de Personal | Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/} | | Remuneraciones ^{2/} | | |
|---|---|-------------|------------------------------|---------------------|---------------------|
| | Mínimo | Máximo | Elementos Fijos Efectivo | Elementos Variables | |
| | | | | Efectivo | Especie |
| Total | | | 446,510,231.0 | 0.0 | 15,028,900.0 |
| Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes) | | | 113,540,398.1 | 0.0 | 0.0 |
| Dirección General | 1,895,736.0 | 1,895,736.0 | 2,216,652.1 | | |
| Dirección de Área | 1,130,016.0 | 1,130,016.0 | 7,840,540.1 | | |
| Subdirección de Área | 764,568.0 | 764,568.0 | 34,468,028.2 | | |
| Coordinación Estatal | 764,568.0 | 764,568.0 | 34,468,028.2 | | |
| Jefatura de Departamento | 314,352.0 | 314,352.0 | 34,547,149.5 | | |
| Enlace (grupo P o equivalente) | | | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Operativo | | | 332,969,832.9 | 0.0 | 15,028,900.0 |

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Consejo Nacional de Fomento Educativo.